

## **XXXII CERTAMEN LITERARIO DE RELATO Y POESÍA GONZÁLEZ-WARIS**

La Alianza de Escritores y Comunicadores Evangélicos (ADECE) convoca el XXXII Certamen Literario de Relato y Poesía González-Waris.

**Breve historia del Certamen:** Rolando González y Tuula Waris fueron dos jóvenes estudiantes cuyo compromiso con el Señor y dedicación a su obra resultaron siempre un motivo de inspiración. Ellos partieron para estar con el Señor en la primavera de 1984, como consecuencia de un grave accidente ocurrido el último día de un campamento de los Grupos Bíblicos Universitarios (GBU). Pero esta ausencia física ha hecho germinar una semilla de la que forma parte este Premio como memoria de su ejemplo en amor al Señor y que honra no sólo a quienes pertenecen a la familia de los GBU, sino con ellos a todos los que anhelamos la extensión del Reino de Dios.

### **BASES DEL CERTAMEN:**

**1.** Podrán concurrir todas las personas, mayores de edad, que lo deseen, cualquiera que sea su nacionalidad, siempre que las obras estén escritas en castellano.

**2.** Serán admitidos los trabajos inéditos, no premiados ni publicados en papel o en internet, que reflejen una cosmovisión acorde a los valores evangélicos (ideas, preguntas y valores afines a las reflexiones, trascendencia y mensaje que reflejan la persona de Jesús y el Evangelio). Dentro de este enfoque, el tema será de **LIBRE** elección.

Cada concursante podrá enviar cuantos originales desee, si bien un mismo concursante no podrá tener la condición de finalista por más de una obra.

**RELATOS:** tendrán una extensión mínima de 3 páginas y máxima de 10.

**POEMAS:** tendrán una extensión mínima de 14 versos y máxima de 30.

Ambas categorías se presentarán a doble espacio, fuente **Times New Roman, tamaño 12.**

**3.** Cada trabajo deberá ser enviado en **Word** (no se aceptarán en pdf) a la siguiente dirección electrónica: [gonzalezwaris@adece.es](mailto:gonzalezwaris@adece.es), en dos archivos diferentes:

**Archivo nº 1:** Aparecerá **sin** el nombre del autor/ra y en él se incluirá la obra con su título, seudónimo y modalidad a la que se presenta (Relato o Poesía).

**Archivo nº 2:** Datos personales. En este archivo se incluirá el título de la obra, seudónimo, nombre completo del autor/ra, dirección postal y electrónica, nº del DNI y teléfono.

Ambos archivos deberán enviarse juntos en el mismo correo. No se admitirán trabajos escritos directamente en el e-mail. **Cada trabajo ha de venir con su plica, no se admite la misma plica para varios trabajos.**

**4.** Se establecen los siguientes premios:

**PREMIO DE RELATO:** Dotado con una obra del pintor Miguel Elías, diploma, publicación de la obra impresa en papel por Publicaciones Andamio, y difusión de la noticia en [www.adece.es](http://www.adece.es) y [www.Protestantedigital.com](http://www.Protestantedigital.com). El ganador tendrá pagados los gastos de estancia en el IX Encuentro ADECE que se celebrará en Valladolid (España) durante el segundo semestre de 2017, corriendo los gastos de viaje por cuenta propia.

**PREMIO DE POESÍA:** Dotado con una obra del pintor Miguel Elías, diploma, publicación de la obra impresa en papel por Publicaciones Andamio, y difusión de la noticia en [www.adece.es](http://www.adece.es) y [www.Protestantedigital.com](http://www.Protestantedigital.com). El ganador tendrá pagados los gastos de estancia en el IX Encuentro ADECE que se celebrará en Valladolid (España) durante el segundo semestre de 2017, corriendo los gastos de viaje por cuenta propia.

Para ambas categorías se incluirán 3 accésit dotados con diploma, difusión de la noticia y publicación de la obra en [www.adece.es](http://www.adece.es) y [www.Protestantedigital.com](http://www.Protestantedigital.com).

**5.** El plazo de recepción de originales se abre con la publicación de las presentes bases y se cerrará el viernes 9 de junio de 2017 a las 19:00 horas de España.

**6.** Los trabajos serán valorados por el jurado que estará integrado por personalidades del mundo de las letras.

**7.** El fallo del jurado será inapelable, pudiendo declarar desierto alguno de los premios. Se hará público durante el segundo semestre de 2017 y se notificará personalmente a los premiados.

**8.** Los premios serán entregados durante el IX Encuentro anual de ADECE indicado en el punto 4 de las presentes bases. Los ganadores se comprometen a estar presentes en el acto.

**9.** El hecho de participar en este Certamen implica la aceptación de sus bases. Cualquier incidencia no prevista en ellas será resuelta por el comité designado por ADECE en beneficio del Certamen.

**10.** El comité organizador del certamen **no mantendrá ningún tipo de correspondencia con los participantes.**